



ALCALDÍA DE PASTO
Secretaría de Educación Municipal

RESOLUCIÓN 2216 DE 2025
(14 MAY 2025)

“Por la(el) cual se distribuye para el periodo académico 2025, en los Establecimientos Educativos, la planta global de cargos docentes y directivos docentes, del municipio de Pasto, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones”

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PASTO
En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ley 715 de 2001, los Municipios certificados son competentes para administrar los recursos del Sistema General de Participaciones y la Planta Personal directivo docente, docente y administrativo del sector educativo, teniendo como competencia dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad y; que de acuerdo al ordinal 3 del artículo 7 ibídem es igualmente de su competencia “Administrar las instituciones educativas, el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la Ley.”

Que de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea Departamental de Nariño mediante Ordenanza No. 050 del 12 de diciembre de 1997, el Municipio de Pasto adquirió autonomía presupuestal y administrativa, convirtiéndose en municipio certificado.

Que mediante Decreto Municipal No. 473 del 30/12/2020, expedido por la Alcaldía de Pasto, se adopta la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos del sector educativo oficial del Municipio de Pasto financiada con recursos del Sistema General de Participaciones, de conformidad al oficio No. 2020-EE-256680 del 23/12/2020, suscrito por la Dirección de Fortalecimiento Gestión Territorial del MEN.

Que mediante Decreto N°.0144 del 19/02/2020, el alcalde del Municipio de Pasto, delega unas funciones en el Secretario de Educación entre otras las señaladas en el artículo primero en: DELEGAR en el Secretario de Educación Municipal de Pasto, las funciones y competencias de administrar el personal directivo docente, docente y administrativo del sector educativo oficial del Municipio de Pasto financiado con recursos del Sistema General de Participaciones.

Que resulta necesario distribuir la planta de cargos de docentes y directivos docentes del municipio de Pasto en las Instituciones y Centros Educativos con base a los alumnos matriculados con corte al 31 de marzo de 2025,



ALCALDÍA DE PASTO
Secretaría de Educación Municipal

RESOLUCIÓN 2216 DE 2025
(14 MAY 2025)

“Por la(el) cual se distribuye para el periodo académico 2025, en los Establecimientos Educativos, la planta global de cargos docentes y directivos docentes, del municipio de Pasto, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones”

Mediante oficio No. 1056-384-2024 del 16 de octubre de 2024 expedido por la Secretaria de Educación municipal, de dio las orientaciones sobre liberación de cargos docentes, horas extras para la vigencia 2025 y estudio de la matriz de cálculo de necesidades docentes,

Que la administración realizó mesas técnicas con las 46 IEM/CEM, de acuerdo el cronograma establecido de estudio técnico, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Certificación de la matrícula de la Subsecretaria de cobertura,
2. Relación técnica alumno docente,
3. Alumno grado para la zona rural y urbana,
4. Variación del porcentaje de la matrícula de cada nivel respecto a la total,
5. Ubicación geográfica del establecimiento,
6. Capacidad física de las aulas, entre otras.
7. Horario alumno clases efectivas de 22 periodos de 60 minutos (Decreto No.0277 del 12/03/2025)
8. Planta Actualizada.

Las mesas técnicas se iniciaron desde el 1 de febrero de 2025 y terminaron el 15 de abril de 2025, teniendo en cuenta la matricula al 30 de marzo de 2025, que se dejo como evidencia las actas de acuerdo de cada reunión con cada establecimiento educativo.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Distribuir la planta de cargos de docentes y directivos docentes correspondiente al Municipio de Pasto, correspondiente a la vigencia 2025, de acuerdo a las necesidades del servicio y el estudio técnico de necesidades docentes.



ALCALDÍA DE PASTO
Secretaría de Educación Municipal

RESOLUCIÓN 2216 DE 2025
(14 MAY 2025)

“Por la(el) cual se distribuye para el periodo académico 2025, en los Establecimientos Educativos, la planta global de cargos docentes y directivos docentes, del municipio de Pasto, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones”

No,	Establecimiento Educativo	Docentes de aula	Director/ Rector	Coordinador	Docente Orientador
1	I.E.M. NORMAL SUPERIOR DE PASTO	104	1	5	2
2	I.E.M. LIBERTAD	99	1	5	2
3	I.E.M. CIUDAD DE PASTO	181	1	8	2
4	I.E.M. LUIS DELFIN INSUASTY RODRIGUEZ	159	1	6	2
5	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL	117	1	4	2
6	I.E.M. HERALDO ROMERO SANCHEZ	60	1	4	2
7	I.E.M. SANTA BÁRBARA	31	1	2	1
8	I.E.M. LICEO CENTRAL DE NARIÑO	50	1	2	1
9	I.E.M. ARTEMIO MENDOZA CARVAJAL	55	1	3	1
10	I.E.M. MERCEDARIO	46	1	2	1
11	I.E.M. AURELIO ARTURO MARTINEZ	37	1	2	1
12	I.E.M. ANTONIO NARIÑO	30	1	2	1
13	I.E.M. CENT DE INTEGRACION POPULAR	28	1	1	1
14	I.E.M. CHAMBU	28	1	2	1
15	I.E.M. LUIS EDUARDO MORA OSEJO	97	1	3	2
16	C.E.M. JAMONDINO	11	1	0	1
17	I.E.M. CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO	105	1	5	2
18	I.E.M. MORASURCO	14	1	0	1
19	I.E.M. GUALMATAN	18	1	0	1
20	I.E.M. NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACION	16	1	0	1
21	I.E.M. CRISTO REY	29	1	2	1
22	I.E.M. MARCO FIDEL SUÁREZ	27	1	1	1
23	I.E.M. CABRERA	17	1	0	1
24	I.E.M. AGUSTIN AGUALONGO	21	1	0	1
25	I.E.M. FRANCISCO DE LA VILLOTA	32	1	1	1
26	C.E.M. LA CALDERA	17	1	0	1
27	I.E.M. JOSE ANTONIO GALAN	25	1	0	1
28	C.E.M. LOS ANGELES	12	1	0	1
29	I.E.M. EL SOCORRO	32	1	0	1
30	C.E.M. SAN FRANCISCO DE ASIS	15	1	0	1
31	I.E.M. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	59	1	3	1
32	C.E.M. CAMPANERO	20	1	0	1
33	I.E.M. EDUARDO ROMO ROSERO	27	1	0	1
34	I.E.M. SANTA TERESITA	51	1	3	1
35	C.E.M. LA VICTORIA	15	1	0	1
36	I.E.M. PEDAGOGICO	29	1	1	1



ALCALDÍA DE PASTO
Secretaría de Educación Municipal

RESOLUCIÓN 2216 DE 2025
(14 MAY 2025)

“Por la(el) cual se distribuye para el periodo académico 2025, en los Establecimientos Educativos, la planta global de cargos docentes y directivos docentes, del municipio de Pasto, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones”

37	I.E.M. CIUDADELA DE PAZ	36	1	2	1
38	INST EDUC MPAL EL ENCANO	44	1	2	1
39	C.E.M. SANTA TERESITA	11	1	0	1
40	I.E.M. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	17	1	0	1
41	I.E.M. OBONUCO	28	1	2	1
42	I.E.M. MARIA GORETTI	68	0	3	2
43	I.E.M. LA ROSA	19	0	0	1
44	I.E.M. SAN JUAN BOSCO	55	0	2	1
45	LICEO JOSE FELIX JIMENEZ	24	0	1	1
46	I.E. MUNICIPAL MARIA DE NAZARETH	15	0	0	1
47	SINDICALIZADOS	16	0	0	0

ARTICULO SEGUNDO. - Para los fines legales pertinentes se realizará los ajustes de planta necesarios en concordancia a la matrícula y al estudio técnico de necesidades docentes...

ARTICULO TERCERO. - Para los fines legales pertinentes envíese copia del presente acto al Administrador del Sistema Humano de la Secretaria de Educación, para que realice las modificaciones a que hubiera lugar a cada IEM/CEM.

ARTICULO CUARTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 14 MAY 2025


PIEDAD DEL CARMEN FIGUEROA ARÉVALO
Secretaria de Educación Municipal de Pasto

Revisó: Jonnathan Nicolas Mera Muñoz
Asesor Oficina Jurídica – SEM

Revisó: Jesús Antonio Cadena Bastidas
Subsecretario Administrativo y Financiero

Proyectó: Sandra Edith Oviedo Lozada
Profesional Universitaria TH